



Nuestra Misión: "Cumplir, garantizar y velar por el fiel cumplimiento de los derechos indígenas, armonizando el mandato legal con la participación de los pueblos indígenas, en forma articulada y coordinada con otras instituciones".

Asuncion 21 mayo del 2020

SEÑORA

Patricia Marchewka Brooking  
Encargada de de Despacho Secretaria General  
Secretaria.Tecnica de Planificacion  
PRESENTE

BASILIO RAMON FRANCO RIOS , Director de transparencia y Anti Corrupcion del Instituto Paraguayo del Indigena INDI , se dirige a Ud, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de solicitarle lo siguiente.-----

QUE, por este medio, solicito a dicha institucion conforme a la Nota emanda de STP N 589/2020 referente al informe del cumplimiento y avances a febrero 2020, del compromiso asumido por essta institucion en el marco del cuarto plan de accion del Gobierno aprobado por decreto N| 1341 de fecha 20 de febrero de 2019 una prorrogas y reenvio de 20 dias a fin de optimizar los informes que seran entregadas a la institucion encargada y designada por el gobierno, esto obedece a que el pais esta sobrellevando adelante una cuarentena obligatoria para poder combatir el COVID-19, por ende los funcionarios de esta institucion estan trabajando en forma escalonada en todas la direcciones, por lo que dificulta acumular todos los informes requeridos. Ademas solicito que el informe solicitado sea mas concreto, especificando claramente los temas a ser abordados y por consiguiente informados a dicha institucion, teniendo en cuenta de que esta direccion no posee los antecedentes de las anteriores administraciones. -----

Agradeciendo la compresion y esocerando una acogida favorable a lo peticionado, me despido con mi mas alta consideracion.

**Basilio R. Franco Rios**, Director

Direccion de Anticorrupcion y Transparencia  
Instituto Paraguayo del Indigena

<b>SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION</b>	
N° Ent. S.T.P. 937	Hora: 13:40
Fecha Registro: 22-05-2020	
Recibido por: <i>[Signature]</i>	